



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 01 de Agosto de 2013

CONVENIO DE TRABAJO Y COOPERACIÓN

La Defensoría del Pueblo de Vicente López participa del Programa de Cooperación Técnica que suscribieron el Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Gabriel Mariotto y el Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Bonicatto.

El objeto del Convenio incluye acciones de promoción de la legislación y prácticas institucionales como así también el intercambio de indicadores e información relacionada a la Defensa de Derechos, de manera tal de apuntar al seguimiento de las leyes y participando en la instancia de discusión legislativa en las Comisiones del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires.

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar